

DONOSO CORTÉS: EL MÁS EUROPEO DE LOS ESPAÑOLES¹

JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ
ACADÉMICO NUMERARIO

El día 6 de mayo de 1808 nacía en la finca de Valdegamas, en el Valle de la Serena, a veinte kilómetros de D. Benito, uno de los pensadores más originales y profundos que ha dado España. Hace pues doscientos un año de esta efemérides y la Real Academia, tan atenta a la conmemoración de los grandes acontecimientos intelectuales, no podía menos que destacarlo. Donoso forma parte de la inmensa nómina de grandes desconocidos para la mayoría de los españoles, aunque su nombre ocupa un lugar muy destacado entre los intelectuales europeos. Hijo de Pedro Donoso Cortés y Elena Fernández Canedo, un abogado de clase media y una joven heredera, hija de una familia muy situada, conocida en su tierra como “la niña del millón”, según señala Valverde, a la que la proximidad de las tropas francesas en su llamado “proyecto peninsular” hacia Portugal, hace que la familia abandone Don Benito y se refugie en una finca semiperdida en el interior del Valle de la Serena. Allí vino al mundo en el seno de una familia numerosa de diez hijos este pacense ilustre que andando el tiempo sería un brillante Embajador de España en París, donde muere el día 3 de mayo de 1853, cuando faltan tres días para cumplir cuarenta y cinco años.

La mayoría de sus biógrafos (Gabino Tejado, Hans Juretschke, Galindo Herrero, Suárez Verdaguer y especialmente Carlos Valverde, S.I.) coinciden en que Donoso solo puede ser entendido proyectándolo sobre el contexto histórico en que se desarrolla su vida y su obra. Personalidad compleja en la que conviven el jurista y el político, el historiador y el filósofo, el orador y el teólogo, el exégeta bíblico con el confidente de Reyes y altas personalidades europeas. Recuérdese el llamamiento de Meternich en su destierro bruselense tras la Revolución el 48 y su salida de Viena. Donoso no tiene inconveniente en viajar de París a la capital belga para atender el llamamiento del antaño super poderoso Príncipe de Meternich, cuyo mapa europeo diseñado en el Congreso de Viena está a punto de saltar por los aires.

Su breve pero intensa vida le permite conocer a tres Reyes de España (Fernando VII, la Reina Regente María Cristina de Borbón, Isabel II y al Regente Baldomero Espartero), cuatro Constituciones (1812, Estatuto Real de 1834, 1837 y 1845), como hechos más sobresalientes de España, amén de la II República Francesa, el Golpe del 18 Brumario, el II Imperio napoleónico, la irrupción de los socialistas, el Manifiesto Comunista de

¹ Transcripción casi literal de la conferencia pronunciada en la Real Academia de Córdoba, el día 14 de mayo de 2009.

1847 y la revolución de 1848 en el ámbito de la política europea. Aquella Europa que, como siempre ha destacado el maestro Jover, tanto ha influido en España y a su vez se ha visto en cierta manera influida por los españoles aunque en contadas ocasiones. Una de estas escasas aportaciones españolas lleva el nombre de Juan Donoso Cortés. Luego lo veremos. La Europa de la primera mitad del apasionante y a veces dramático siglo XIX, vio el desarrollo del liberalismo político, tan profundamente estudiado por Ruggiero, los grandes cambios que provoca el maquinismo, magníficamente analizados por Hobsbawm, la primacía del idealismo alemán de Schelling y especialmente Hegel cuyo método dialéctico sería trasladado por un compatriota del campo de las ideas al de la realidad. Se trata de Carlos Marx quien transforma el idealismo hegeliano en materialismo histórico. En el orden espiritual, un filósofo inglés de segunda fila llamado John Toland pone en circulación el vocablo Deísmo. Estamos ante una especie de religión natural, sin dogmas ni mandamientos y que solo persigue la felicidad del hombre. Es también la Europa del pensamiento contrarrevolucionario de cuño francés. José de Maistre, Luis de Bonald y Hugo Felicitas de Lamennais, intentan contrarrestar el pensamiento socialista, también francés, de Saint Simón, Fourier, Babeuf y especialmente Proudhon, tan admirado por nuestro Donoso. Es la Europa del romanticismo en lo literario y la aparición, también en Francia, del Doctrinarismo, corriente de pensamiento político que en opinión de Ortega y Gasset es lo más valioso del pensamiento político del XIX. El país vecino sigue siendo el gran laboratorio intelectual en el que se miran todos los pueblos del mundo. Donoso vivirá en París años decisivos para la política española. Se instala allí en 1840, llamado por la ex Reina Gobernadora y participa de todos los intentos para acabar con Espartero. Forma parte de la Orden Militar Española, una especie de “masonería blanca” que perseguía el regreso de la Regente. Donoso ya empieza tener una biografía política. Hasta ahora era el joven abogado, licenciado por la Universidad de Sevilla el año 1829, que ha cursado estudios en Salamanca en 1820, donde recibe la influencia del pensamiento de Bentham, más tarde, el año 1821, en el Colegio de San Pedro de Cáceres y con el título sevillano en el bolsillo se traslada a Madrid. Allí conoce a lo más granado del liberalismo político español. Asiste a las tertulias de Espronceda, Larra, Lista, Ventura de la Vega, Nicomedes Pastor Díaz, su gran amigo mientras se mantiene en el liberalismo y Joaquín Francisco Pacheco, compañero de estudios de Jurisprudencia en la sevillana fábrica de tabacos y futuro Presidente del Gobierno de España. Pronto regresa a D. Benito. No le sienta el clima de Madrid. Acompaña a su padre en el despacho de abogados y lee mucho. De Maquiavelo a Voltaire, de Montesquieu a Rousseau. También los románticos: Chateaubriand, Byron y Madame Staël. Incluso se atreve con la lírica. Es un mal poeta que hace muchos versos. De siempre ha admirado al gran poeta del momento: el divino Quintana, preboste del “Iluminismo” español. Uno de los hombres claves de la llamada Escuela de Salamanca, desterrado por sus ideas políticas a Cabeza de Buey, Badajoz, donde el joven Donoso le visita el año 1823.

En la estancia en Don Benito, no solo se empapa a fondo del pensamiento francés, sino que conoce y se enamora de Teresa García Carrasco con la que contrae matrimonio el año 1830. Donoso es un ecléctico en lo intelectual y un escéptico en lo espiritual. El joven matrimonio se traslada a Madrid el año 1832, instalándose en la calle Atocha. El año 1833 Donoso ingresa en la Secretaria de Gracia y Justicia. En sus ratos libres estudia la obra de Guizot y Constant. Acaba dominando como pocos el llamado “liberalismo doctrinario” en expresión de Díez del Corral. La caída del Ministerio Mendizábal en 1835, el ascenso de Istúriz, la sublevación de los sargentos de La Granja que acaba con este gobierno y obliga al nombramiento de Calatrava, y

lo más importante, la profunda escisión del liberalismo español entre los herederos de los antiguos exaltados, ahora llamados progresistas, y los moderados, sitúa a Donoso entre estos últimos. Atrás quedan los tiempos de las Sociedades Secretas y su asistencia a los clubs políticos de los carbonarios, comuneros y anilleros. Deja de ser asiduo a los cafés de marcado carácter político como el Lorencini y la Cruz de Malta. Esta surgiendo un nuevo hombre. Se incorpora al Parlamento como Diputado por Badajoz el año 1836 y se vuelca en sus actividades intelectuales. En el Ateneo de Madrid, esa especie de lazareto del libre pensamiento, de donde surge, según ha demostrado Garrorena “la teoría de la monarquía liberal”, Donoso imparte sus “Diez Lecciones de Derecho Político” en las que expone el programa de los doctrinarios franceses, los únicos que se dieron cuenta lo que había que hacer para superar los efectos de las guerras napoleónicas en el ámbito político europeo. A pesar el tiempo transcurrido el libro mantiene su actualidad habiendo sido reeditado recientemente por el C.E.C. con introducción de Álvarez Junco, lo mismo que las Lecciones de Joaquín Francisco Pacheco, introducidas por el asesinado Francisco Tomás y Valiente y las de Alcalá Galiano por Garrorena. Los tres serían Presidentes de la docta casa, como recordaba con orgullo D. Antonio Cánovas del Castillo en su Discurso de año 1870. El Ateneo, entonces en la calle de la Montera fue el cenáculo intelectual más importante de su tiempo. Surge el 1820. Se cierra del 23 al 34 y se reabre el 1835 bajo la presidencia de nuestro paisano el Duque de Rivas. Allí se van a impartir las famosas lecciones de Derecho Político, cuando curiosamente esta asignatura ni siquiera existía como tal en los planes de estudio de la enseñanza universitaria española. Donoso se estrena como docente y al mismo tiempo editorialista de prensa en el periódico “El Porvenir” que había fundado Bravo Murillo. Revalida su acta de Diputado por Badajoz, distrito de Don Benito, que había conseguido por primera vez el año 1836, y vota en el Congreso a favor del adelantamiento de la mayoría de edad de la joven reina Isabel II el año 1843. La Reina Gobernadora recomienda a su hija Isabel que nombre a Donoso secretario particular. Desde este puesto conseguirá que la joven Reina conceda el ducado de Riansares el 23 de junio de 1844 a Fernando Muñoz Sánchez, esposo morganático de su madre Cristina de Borbón con la que ha contraído matrimonio en la finca de Quitapesares, de lo que tenemos brillante testimonio literario de Don Natalio Rivas. Donoso sigue defendiendo el buen nombre de la Reina Gobernadora de los ataques de D. Luis González Bravo en el periódico “El Guirigay”. Pocas veces en la historia de la prensa española se han publicado acusaciones sobre abusos políticos, económicos y personales sobre un miembro de la familia real tan graves. Curiosamente y andando el tiempo González Bravo, paradigma del converso político, sería el penúltimo presidente del Gobierno de España antes de que Isabel fuera destronada por la llamada Revolución Gloriosa el año 1868. El ilustre jurista extremeño, ya transformado en el gran ideólogo del moderantismo español, echa sobre sus espaldas la tarea de redactar, prácticamente solo, el proyecto constitucional que daría lugar al texto de 1845. Para Díez del Corral la aportación más original de España al movimiento constitucional universal.

El año 1846 con ocasión de las bodas de Isabel y su hermana la Infanta Luisa Fernanda se le otorgan a Donoso los títulos de Vizconde del Valle de la Serena y marqués de Valdegamas. Tras los enlaces regios, el Rey Consorte obliga a Cristina a salir de España. Se marcha a París y allí le acompaña D. Juan Donoso Cortés. Son los años donde aflora la conversión del extremeño, transformado en una especie de cristiano laico. La muerte de su hermano Pedro el año 1847 acelera la transformación espiritual. A partir de este momento surge, el llamado por algún biógrafo, “el nuevo Donoso”. Defiende la política llevada a cabo en los Estados Pontificios por el Papa Pío

IX, acusado por los integristas católicos como el “Robespierre con sotana”, por aceptar el régimen constitucional y otorgar a sus súbditos una constitución. Solo las plumas de Balmes y Donoso en España, Newman y Lord Acton en Gran Bretaña y Bonald y Maistre en Francia salen en defensa del Pontífice. “El viejo fantasma que recorre Europa”, anunciado por Marx en su Manifiesto empieza a crear el clima necesario para la Revolución de 1848, año en el que el Ateneo nombra a Donoso Presidente de la Sección de Ciencias Morales y Políticas. Su obra está cada día más impregnada de agustinismo e influida por los tradicionalistas franceses. Regresa a España. Lee su discurso de ingreso en la Real Academia Española de la Lengua sobre “La Biblia”, “el libro por excelencia”, el 17 de abril de 1848, siendo contestado por Martínez de la Rosa. Sucede en el sillón académico a Javier de Burgos.

El 6 de noviembre del año 1848 es nombrado Embajador de España en Berlín. Pronto regresa a España por enfermedad. Y el año 1849 pronuncia su famoso discurso sobre la Dictadura en contestación a la intervención del jefe de la oposición progresista en el Congreso Sr. Cortina, el 3 de enero. Al día siguiente toma la palabra Donoso y pronuncia un discurso que ha pasado a los anales de la oratoria parlamentaria. Es la respuesta parlamentaria a la crítica que los progresistas hacen de la ley de plenos poderes puesta en marcha por el Gobierno Narváez. Donoso es preciso: “Cuando la legalidad basta para salvar a la sociedad, la legalidad. Cuando no basta, la Dictadura”. Y añade: “Y puesto que hay que escoger entre dos dictaduras, la que viene de abajo y la que viene de arriba, yo escojo la que viene de arriba”. El discurso tuvo amplia repercusión en todos los gobiernos europeos que vivían las consecuencias de la Revolución de 1848. Como veremos más adelante influyó poderosamente en la obra de uno de los más importantes juristas de todos los tiempos: Carl Schmitt.

El 30 de enero de 1850 pronuncia el Discurso sobre Europa, una de las piezas maestras de la oratoria parlamentaria española y europea. Análisis profundo de la situación social, política, cultural, ideológica del viejo continente, cuya realidad conoce como pocos. Una de sus ideas claves es que Europa solo se salvará por el catolicismo. Reconoce la importancia del socialismo como movimiento político y social pero cree que con los valores del evangelio puede ser combatido.

El 30 de diciembre de ese año pronuncia su “Discurso sobre la situación de España”. El último de la gran trilogía, como señala Valverde. Su efecto es inmediato. Critica el falso liberalismo que preside la acción de gobierno, y lamenta la falta de recursos morales de que hace gala el gabinete del General Narváez. Donoso acaba de poner fin a la época de poder de los moderados en España que se había iniciado el año 1843. Cae Narváez y con él prácticamente se termina la llamada Década Moderada. Lo sorprendente del caso es que un moderado acaba con la supremacía de los moderados españoles. Donoso, leal consigo mismo y con la Reina escribe una carta a Isabel II renunciando al cargo de Consejero Real. Su cesantía política le dejara tiempo para escribir su gran obra: “Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo” que vio la luz el mes de junio de 1851, simultáneamente en Madrid y París, donde desde el mes de febrero ocupa el cargo de Embajador de España. Es su última salida diplomática. En París asiste a la toma del poder por parte de Luis Napoleón Bonaparte, firma como testigo en su boda con la española Eugenia de Montijo y allí encuentra la muerte el día 3 de mayo de 1853. Faltaban solo tres días para cumplir 45 años. Ha muerto el asceta disfrazado de Embajador. El orador más importante de España después de Castelar, en opinión de Menéndez Pelayo. Sus restos mortales volverían a España junto con los de Goya, Fernández de Moratín y Meléndez Valdés el año 1900. Un cordobés ilustre, Don Juan Valera, daría la bienvenida a tan egregias cenizas en solemne acto que preside la

Regente Doña María Cristina de Austria y el Rey niño Alfonso XIII.

Pero no tendríamos la visión completa de Donoso si no proyectáramos su obra, aunque sea muy brevemente, sobre los grandes parámetros de la cultura europea de su tiempo. Es de los pocos españoles que han merecido especial atención de las élites intelectuales de Europa por la originalidad y profundidad de su pensamiento, con el cual se puede coincidir o discrepar, pero que nunca resulta indiferente. Veamos cuales son las ideas madres del pensamiento donosiano.

En primer lugar su teoría de la Revolución. Frente a los que hablan de ella como un fenómeno histórico referido a 1789 o 1848, Donoso afirma que la revolución como tal empieza el día en que Lutero, aquel agustino nacido en Eisleben, formado en Erfurt y profesor en Witemberg, cuelga en las puertas de su catedral sus famosas 95 tesis. Lutero se niega a vender las bulas concedidas por Roma para allegar fondos con que terminar las obras de San Pedro. La visión de la ciudad le ha sobrecogido. Frente a la oscuridad alemana, Roma es una ciudad rebosante de vitalidad, esplendor y también lujuria. Lutero queda anonadado. Y quema públicamente la bula de excomunión del Papa León X con su condena del libre examen. Se abre un proceso intelectual cuyos jirones fundamentales son Lutero-Descartes- Rousseau- Hegel y Marx. La revolución es entendida por Donoso como un pecado porque viene a romper el orden establecido por Dios. Es el orden medieval, el “ordo” cristiano que descansa en la visión cristocéntrica de la vida y en la Historia Universal en la línea de San Agustín y Vico. Aquí Donoso señala ya la línea divisoria de su pensamiento. De ecléctico a apocalíptico, de doctrinario a tradicionalista. Providencialismo histórico que reduce la historia a la lucha entre el bien y el mal. Es decir, entre catolicismo y socialismo porque el liberalismo, en su opinión, esta ya vacío, y es incapaz de hacer frente a las corrientes socialistas que intentan adueñarse del mundo. Contra la revolución socialista, la Dictadura. Frente al despotismo socialista el absolutismo católico.

En segundo lugar su teoría del poder. Frente a la tesis roussoniana que lo sitúa en la Comunidad, como plataforma de la “voluntad general” a través del Contrato Social, Donoso se apoya en San Pablo y hace suya la definición paulina: *Non est enim potestas nisi a Deo*. Es el origen divino del poder y de la autoridad. Frente a Rousseau, reivindica a otro francés anterior que había legitimado el poder absoluto del Rey Sol como *alter ego* de Dios en la tierra. Me refiero a Bossuett y su famoso libro: “La Política sacada de las Sagradas Escrituras”.

Por último su teoría del derecho que los alemanes de la Dogmática y de modo especial Carl Schmitt deducen de su teoría de la Dictadura. No quiero abusar más de vuestro tiempo pero es necesario por lo menos dejarlo apuntado. Porque Donoso es el único español que ha influido notablemente en la mejor escuela jurídica del mundo. La Dogmática Alemana es el espejo donde se han mirado todas las grandes cabezas del Derecho. Es la escuela de Kelsen, Heller, Smend, Weber y Schmitt, por no citar sino a los más sobresalientes. Limitándonos a este último, Donoso está detrás de su concepto el Derecho como orden jurídico, norma y decisión, siendo esta última la creadora del derecho. Hasta entonces la norma jurídica servía para limitar el poder. A partir de ahora pasa a ser la creadora del mismo. El que tiene la capacidad de tomar decisiones, es decir poder, crea el derecho. La decisión puede funcionar al margen de las normas y de cualquier escala de valores. Imagínense lo que supone esta teoría cuando la expone en la Academia de Jurisprudencia de Berlín al principio de los años treinta y la escuchan los líderes alemanes del partido nacional socialista. No es de extrañar que un intelectual de la talla de Schmitt, el primero que se dio cuenta de la inutilidad del estado de derecho de corte decimonónico para resolver los problemas de la convivencia, estuviera procesado

en Nuremberg.

Tras lo anterior no puede sorprender a nadie que Donoso haya sido el referente de lo mejor del pensamiento conservador español por la profundidad de su pensamiento, al margen de coincidir o discrepar con el mismo. El intelectual pacense estará detrás de lo más selecto del pensamiento de la derecha española, especialmente en el periodo que se abre tras la proclamación de la II República Española.